

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13961 *Resolución de 4 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 163, de 11 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cabo Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Capataz de Limpieza Viaria, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Las bases generales que regulan estos procesos selectivos fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de 25 de febrero de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, 4 de agosto de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.